

¿Debe abolirse el matrimonio de facto?

La disponibilidad del matrimonio de facto puede afectar a la formación de parejas, oferta de mano de obra y decisión de tener hijos

DISCURSO DE ASCENSOR

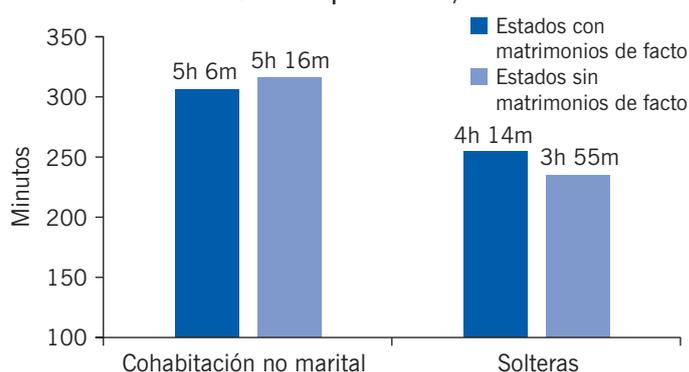
Además del matrimonio regular, Australia, Brasil y 11 estados de los EE. UU. reconocen el matrimonio de facto, que permite a uno o ambos de los miembros de la pareja que cohabitan reivindicar, en ciertas condiciones, que una unión informal se considere un matrimonio. Francia y otros países tienen también varios tipos de contratos matrimoniales y de unión civil. El problema político es si abolir el matrimonio de facto, ya que parece disuadir la formación de parejas y la mano de obra femenina. Un marco conceptual único puede explicar de qué forma se ven afectados los resultados por la elección entre matrimonio regular y de facto, y entre distintos contratos matrimoniales y de unión civil.

HALLAZGOS CLAVE

Pros

- + La disponibilidad del matrimonio de facto en una jurisdicción se asocia a menores tasas de natalidad en adolescentes, sobre todo entre aquellas menores de 18 años y entre adolescentes negras.
- + Cuando el matrimonio de facto está disponible, los hombres casados participan más en el mercado laboral.
- + La disponibilidad del matrimonio de facto parece asociarse con más tiempo libre de las mujeres casadas y cohabitantes, que dedican una o dos horas menos por semana al trabajo fuera del hogar.

El tiempo que dedican las mujeres al trabajo doméstico en los EE. UU. varía por estado, 2003-2011



Fuente: [1].

IZA
World of Labor

Contras

- La formación de parejas entre hombres universitarios y mujeres no universitarias se desalienta cuando está disponible el matrimonio de facto.
- La disponibilidad del matrimonio de facto en los EE. UU. y del matrimonio con un contrato de propiedad común en Francia desalienta la participación en el mercado laboral de las mujeres casadas y cohabitantes.
- Allí donde el matrimonio de facto está disponible, las mujeres casadas y cohabitantes tienden a dedicar más tiempo a las tareas domésticas.

MENSAJE PRINCIPAL DE LOS AUTORES

Las leyes que regular el matrimonio y el divorcio tienen más implicaciones económicas y sociales que las que creen la mayoría de los políticos. El matrimonio de facto no es una excepción. Reconocerlo afecta a la formación de parejas, a la oferta de mano de obra y a la decisión de tener hijos. Estos efectos parecen relacionarse con lo que los hombres y mujeres esperan al pensar en la cohabitación. Los políticos quizá deban introducir o eliminar las leyes relacionadas con el matrimonio –como el matrimonio de facto o distintos regímenes legales para distribuir el patrimonio en caso de divorcio– en las herramientas que influyen en la oferta de mano de obra, fecundidad y asuntos relacionados.